

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>F16</u>	<u>H02</u>
SUBCLASE <u>L</u>	<u>G</u>

153729

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de;

MAPLAS, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Camallera (Gerona), Ctera, de
Vilopriu, s/n, relativo a:

"BRIDA SIMPLE PARA SUJECION DE CONDUCTORES"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una brida simple para sujeción de conductores, ideado para permitir una fácil y segura sustentación colgante de un haz de conductores, con apretado de los mismos, dentro de unas favorables condiciones mecánicas y eléctricas, permitiendo en todo momento variar el número y sección de los conductores. - - - - -

10. La brida de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituida de una tira metálica flexible, con un apéndice lateral junto a uno y otro de sus extremos, en sentidos opuestos entre sí, la cual tira presenta unas curvaturas para formación de un bucle superior de pequeño radio, destinado a la aplicación de un tirante portante o elemento similar, y de un bucle inferior de mayor radio para abrazado de un haz de conductores, estando retenidos los extremos de la tira, para cierre de la brida, por abatido del correspondiente apéndice lateral, de modo que el conjunto de la brida posee un recubrimiento aislante elástico a efectos eléctricos y como elemento suavizante mecánico. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, representa, en desarrollo la tira metálica que permite realizar la brida de referencia. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva, de la mencionada

brida en disposición cerrada, - - - - -

5. Como ha quedado representado por la figura 1, la brida simple 1 se obtiene partiendo de una tira metálica flexible 2 que posee sendos apéndices laterales 3 y 4 junto a sus dos extremos, orientados en sentidos contrarios, - - - - -

10. Mediante los pertinentes curvados de la tira 2, se comunica a la misma la conveniente configuración, la cual presenta un bucle superior 5 de reducido radio, y un bucle inferior 6 de mayor radio. Además, recalta una porción intermedia 7 respecto a los bucles citados, más unos extremos 8 y 9, - - - - -

15. La utilización de la brida 1 se lleva a cabo partiendo de la referida configuración, o sea antes de realizarse su cierre. Para ello se introduce el tirante portante 10 en el bucle 5, y seguidamente el haz de conductores 11, o bien siguiendo el orden inverso. Finalmente se procede al cierre de la brida mediante abatido de los apéndices laterales 3 y 4 contra la respectiva cara opuesta de la brida, o sea una por la parte anterior y otra por la posterior, - - - - -

20. Como se observa, el bucle inferior 6, al ser configurado, permite un cierto margen en cuanto al dimensionado diámetro, según sea el volumen del haz de conductores 11 a abrazar, por lo que estos son objeto de un colido sujetador

25. El conjunto de la brida 1 posee un recubrimiento aislante 12 de condición elástica para anularse a la flexibilidad de la tira metálica 2, permitiendo adoptar las inflexiones dadas a la misma sin sufrir deterioro. El aislante 12 tiene misión múltiple, de modo que constituye un protector eléctrico para evitar cruces y accidentales contactos,

5. así como un protector mecánico por ofrecer un roce suave que evita las acciones erosivas contra los conductores 11. Además, dicho elemento 12 es un excelente protector contra la acción de los agentes atmosféricos y corrosivos, permitiendo que la tira metálica 2 se mantenga a salvo indefinidamente. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Brida simple para sujeción de conductores, caracterizada por el hecho de estar constituida de una tira metálica flexible, con un apéndice lateral junto a cada uno de sus extremos, según sentidos contrarios entre sí, la cual tira presenta unas curvaturas para formación de un bucle superior de pequeño radio, destinado a la inserción de un tirante portante o elemento similar, y de un bucle inferior de mayor diámetro para abrazado de un haz de conductores, estando retenidos los extremos de la tira, para cierre de la brida, mediante abatido del correspondiente apéndice lateral. - - - - -

25.

teral hacia una y otra cara respectivamente de la mica,
de modo que el conjunto de dicha brida posea un recubri-
miento aislante elástico a efectos de su protección eléc-
trica y mecánica. - - - - -

5.

2.- "BRIDA SIMPLE PARA SUJECIÓN DE CONECTORES", - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanó-
grafadas por una cara de sus caras, y de dos figuras que
la ilustran.

MADRID, 25 NOV. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

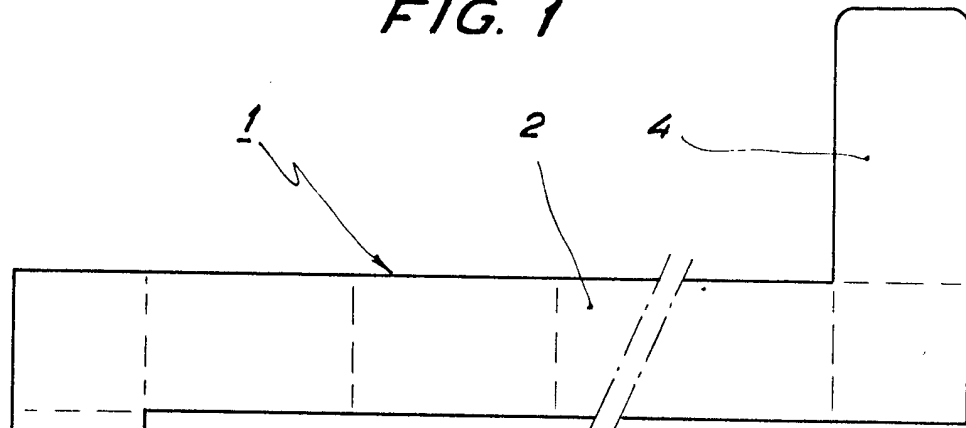
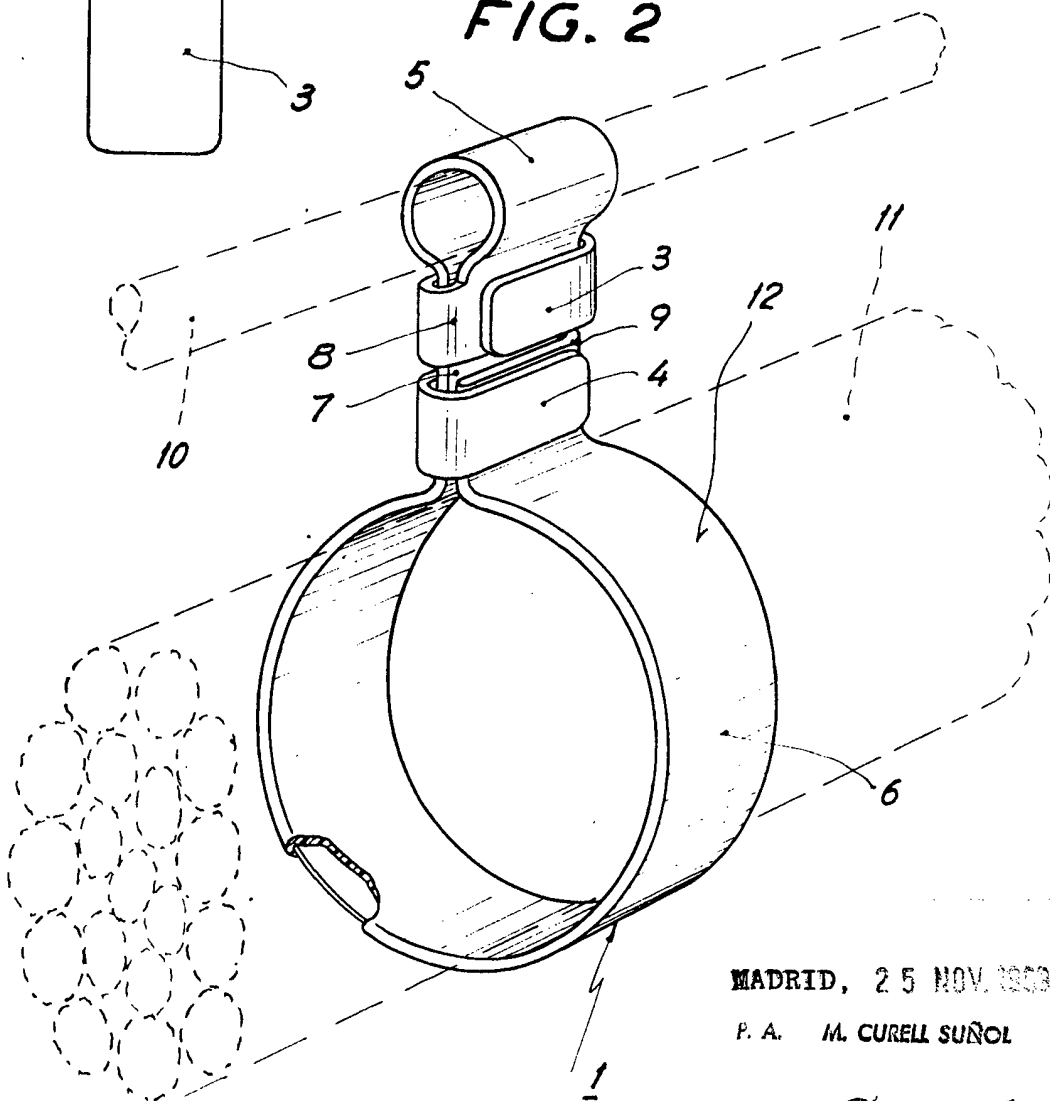


FIG. 2



MADRID, 25 NOV. 1963

P. A. M. CURELL SUÑOL